

## ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEBIDO AL COVID-19

### METODOLOGÍA

- a) La metodología utilizada seguirá en consonancia con el enfoque recogido en el **Marco Común Europeo de Referencia**.
- b) Mientras dure esta situación de pandemia, habrá un cambio en el uso social de la lengua: **no trabajaremos todos los factores lingüísticos y extralingüísticos de la comunicación propia de los intercambios comunicativos**, pues nos centraremos únicamente en la expresión y no en la interacción oral.
- c) A través de las actividades propuestas, que integran las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita, **continuaremos desarrollando la competencia comunicativa del alumnado**:
- La competencia lingüística: capacidad de utilizar los recursos formales de la lengua.
  - La competencia pragmática: capacidad de organizar y estructurar textos hablados y escritos según la función comunicativa de los mismos.
  - La competencia sociolingüística: capacidad de adecuación de la lengua al contexto social de uso.
- d) Se adoptará una **enseñanza personalizada, basada en las necesidades y la atención especial del alumnado para garantizar la objetividad de la evaluación y calificación**.
- e) Uso exclusivo de las **Nuevas Tecnologías** para obtener aprendizajes significativos y **favorecer el trabajo autónomo**.
- f) Tendremos en cuenta los **conocimientos que el alumnado ha adquirido durante el primer y segundo trimestre**, para que sirvan de apoyo a los nuevos aprendizajes.
- g) **Realizaremos actividades de refuerzo y/o recuperación** para el alumnado que no haya conseguido alcanzar los objetivos previstos para el primer y segundo trimestre.
- h) **Desarrollaremos actividades de continuidad** para el alumnado que haya conseguido superar los objetivos propuestos y que siga con regularidad la actividad docente no presencial.

**Este tercer trimestre estará centrado en los aprendizajes y competencias imprescindibles.**



## RECURSOS

- ✓ **Plataforma Google Classroom.** Estamos mandando actividades los lunes para que el alumnado las entregue el viernes, por lo que damos 5 días de margen para realización de las mismas.
- ✓ Asimismo, se están enviando **correos electrónicos** al alumnado que esté siendo constante en su trabajo. Por otra parte, nos estamos comunicando por **Séneca** con padres/ madres del alumnado para reflejar cualquier observación que consideremos de interés. Todo ello, para que nadie pueda alegar desconocimiento de las tareas que establecidas por el Departamento. .
- ✓ Videotutoriales
- ✓ Libro de texto
- ✓ Guías
- ✓ Recursos online
- ✓ Cuadernillo de ejercicios

## TEMPORALIZACIÓN

En cuanto a la temporalización, será flexible y adaptable a la establecida en la Programación Didáctica con la finalidad de adaptarnos al ritmo del grupo. No trabajaremos los contenidos de la última unidad del manual.



EVALUACIÓN	
CRITERIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación continua, formativa, orientadora, diferenciada y objetiva.</li> <li>• Tendrá fundamental consideración los resultados de los dos primeros trimestres.</li> <li>• Se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre únicamente si tienen valoración positiva.</li> <li>• Para el alumnado con evaluación negativa se elaborará un informe personalizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados de los dos primeros trimestres y la propuesta de actividades de recuperación.</li> </ul>
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Comprensión oral:</li> <li>○ Comprensión escrita</li> <li>○ Expresión oral</li> <li>○ Expresión escrita</li> <li>○ Gramática y vocabulario</li> </ul>
TERCERA EVALUACIÓN	<p>Ante la incertidumbre creada, nos encontramos ante <b>dos escenarios posibles:</b></p> <p>✚ <b>Si se vuelve a las aulas antes de finalizar la tercera evaluación</b>, entonces se hará una <b>prueba escrita presencial</b>. Los contenidos de dicha hipotética prueba presencial son los correspondientes a las unidades 4 y 5 en la ESO y en Bachillerato.</p> <p><b>Los criterios de calificación, en caso de realizar examen presencial, serán 60% examen presencial y el otro 40% las tareas enviadas.</b> En cuanto a la validez de dichas tareas, se tendrán como no válidas aquellas que, de forma manifiesta, se compruebe que se ha realizado con el traductor. Evidentemente, se otorgará más valor a las habilidades de comprensión oral/escrita y expresión oral/escrita.</p> <p>✚ <b>En caso de que no se vuelva a las aulas en periodo ordinario</b>, se tendrá en cuenta la media de los dos primeros trimestres.</p>



FINAL ORDINARIA

Resulta evidente que la importancia cuantitativa de cada evaluación debe ser reconsiderada.

Por ello, la calificación final se calculará de la siguiente manera:

Media de la 1ª y de la 2ª evaluación, **puediendo sumar hasta un 10% a la nota de la de la evaluación ordinaria**. El trabajo realizado desde casa durante el confinamiento supondrá que el alumnado pueda mejorar la calificación. Para ello, deberá haber entregado correctamente tanto el trabajo obligatorio como el voluntario. Si se comprueba que las traducciones han sido realizadas con traductor, no serán consideradas como válidas.

Estas son las posibilidades de la calificación final:

- **Alumnado con las dos primeras evaluaciones aprobadas y que no entregan nada en la 3ª evaluación:** Si no entregan nada en la 3ª evaluación, se demuestra que, o bien han sufrido ellos o sus familiares de primer o segundo grado alguna enfermedad, o bien que no disponían de medios telemáticos.
- **Alumnado con las dos primeras evaluaciones suspensas:** si no entregan tareas telemáticas de recuperación, repaso, refuerzo y ampliación correctamente, se aplicará la media establecida.
- **Alumnado con la primera evaluación aprobada y la segunda suspensa:** se priorizarán las entregas de las tareas de recuperación y repaso así como las que se manden durante la tercera evaluación..
- **Alumnado con la primera evaluación suspensa y la segunda aprobada:** se dará mayor importancia a la segunda que a la primera, aplicando el criterio de la evaluación continua y el criterio de los contenidos acumulativos.

Para aprobar la evaluación, será necesario, como mínimo, una nota de 5 entre los distintos instrumentos de evaluación utilizados.

**El redondeo se realizará al alza a partir del 0,5.**

